

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

NÚM. 61.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 29 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

LIBROS RAYADOS

—o—

En el establecimiento de Francisco Noales, Mayor 27, se ha recibido un nuevo surtido en libros rayados en todas clases y tamaños; entre ellos magníficos copiadores de cartas con 500 hojas. Igualmente hay un buen surtido en objetos de escritorio, papel y sobres, siendo sus precios muy reducidos.

27—MAYOR—27

A los labradores.

Guano Wohts superior del Perú á 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molin, número 23, Orihuela.

9

VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacion recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policia, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10.

22

A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono.

20

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

VINO DE MESA SUPERIOR

DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21.

19

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

VINO.—En la Carretería número 4, se vende superior á 25 céntimos micheta y á 3'75 el cántaro.

Cal hidráulica.

Se vende de la acseditada fábrica «La Esperanza» de D. Matias Belló, de Petrel, á pesetas 1'62 los 50 kilos.

Único depósito en Orihuela casa de don Guillermo Pina, Constitucion 19.

EL INDEPENDIENTE

LA SEMANA

El acontecimiento culminante de la pasada semana, ha sido la lectura en la sesion celebrada el jueves por nuestra Excma. Corporacion, de los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1892 á 1893.

Ya es conocida por nuestros lectores aquella obra maestra de los hacendistas de la situacion actual y ya tambien sabemos nosotros y sus autores la impresion nada agradable que en la opinion han producido.

No es de la incumbencia de un cronista el internarse en el intrincado la-

berinto de la discusion de unos presupuestos.

Su mision, se reduce á narrar y consignar hechos y á eso tan solo hemos de circunscribirnos hoy.

Y en estos dias de jolgorio es necesario correr el gran bromazo dando al olvido las miserias administrativas locales siquiera para no constituir cou quejas, por mas que sean justas, la nota discordante en la alegría que en estos dias se apodera de la humanidad.

Conste que decimos de la humanidad en general, porque si á la humanidad orcelitana hubiésemos de circunscribirnos, aquella general alegría de que antes hablamos, tiene mas de una nota discordante.

Porque 18.000 pesetas más á satisfacer en el año sobre las que ya nos esprimen, es un fastasma terrorífico que por mas que sea aun visto en lontananza nos dá un bromazo del peor género quitándonos el humor de embromar á los demás.

Además de que las bromas de carnaval no tienen hoy razon de ser.

Pase en aquellos tiempos de feliz recordacion en que presentándose los hombres durante todo el año tal cual eran, escogian estos dias, para disfrazarse y representar el papel que más les acomodaba.

¡Pero hoy!

Hoy todo aquel que tiene un poco de osadía y un mucho de despreocupacion pasa la vida disfrazado de lo que mas oportuno estima, variando de disfraz cuando lo estima conveniente.

Hay quien dedicado con fruto y dotes indiscutibles á la agricultura, se disfraza de político, de hacendista y hasta de Herodes de la prensa.

Y usando estos disfraces segun los dias y las ocasiones, se pasea entre sus conciudadanos todos los dias del año dándoles el gran bromazo.

Otros se disfrazan de *notabilidades* administrativas y nos dan *la lata* que es un primor durante los treinta días de cada mes.

No falta quien habiendo aceptado el disfraz de *disidente* lo arroja cuando le parece para adoptar el de *retraído* ó el de *fiel sumiso* á un bastón con borlas.

También sobra quien pase la vida disfrazado de *prohombre*, cuando la primera sílaba de esta palabra no le pega ni con cola y gracias que merezca las otras dos.

No falta quien se disfrace de empleado asiduo y trabajador careciendo de ambas cualidades.

También abundan los que adoptan el disfraz de personas de posición desahogada cuando no tienen una peseta y vice-versa.

Quien, bajo el disfraz de católico ferviente encubre la más refinada hipocresía importándole un bledo la religión cuando se trata del negocio.

Cual disfrazado de persona decente no es más que un perdido que nada tiene que envidiar á los habitantes de los establecimientos penales.

No faltando tampoco quien con el disfraz de amigo solo trata de conspirar contra vuestro bienestar y honra.

Abundan los que con disfraz de filántropos dan por bajo de cuerda, ó por encima, dinero al 100 por 100 y se convierten en el dogal del pobre que aparentan proteger.

No falta quien apesar de ir disfrazado de amigo de las letras y persona instruida, se diferencia en muy poco del esposo de aquella *señora* que hablando en el desierto ha popularizado á Balaam.

Y tantos y tantos disfraces como á diario vemos en el mundo sin que ya ni siquiera nos llamen la atención.

No es extraño pues que el carnaval pierda más cada día su importancia.

Ha pasado su reinado.

Mejor dicho, su reinado se ha extendido.

Antes duraba solo unos días y solo en ellos se veían *máscaras*.

Hoy reina durante todo el año y está convertida la sociedad en una inmensa mascarada cuyos individuos pasan la vida embromándose mutuamente.

El clásico *no me conoces* usado por las máscaras de aquellos tiempos puede ser

hoy sustituido por el *no te conozco* que cualquiera puede dirigir con razón á cualquier íntimo.

Porque hoy es imposible conocernos unos á otros. Ni aun conocernos nosotros mismos en algunas ocasiones.

Porque á veces, por ejemplo, cree uno referir un hecho público y *zas*, se encuentra con que ha cometido un *desacato á la autoridad* ó cualquier otra *falta mayor*.

Y esto indica falta de conocimiento de los propios actos.

Que poco más ó menos viene á ser desconocerse uno á sí mismo.

Por aquello de que el estilo es el hombre.

Y como el estilo se encuentra en los escritos....

Y basta de *bromazos* y de carnaval.

Es decir de carnaval no, porque aun faltan 306 días para que termine el de este año.

Y comience el del venidero que durará 365.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Como interesante en alto grado á nuestros abonados y en general á todo el orbe católico, copiamos del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis lo siguiente:

La S. R. Universal Inquisición á todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios del orbe católico,

«La condición y naturaleza de la enfermedad que actualmente ha invadido, no solo á Europa, sino á otras regiones del mundo, ha llamado la atención de la potestad y benignidad apostólica. Pues conmovido por los progresos del mal, Nuestro Santísimo Padre Leon XIII en su soberana solicitud por atender al bien de los fieles, no solo en lo que toca al alma, sino también en lo que al cuerpo respecta, ha creído que debía proporcionarles medios adecuados para preservarles de la epidemia reinante. Por lo cual, valiéndose del ministerio de la S. Congregación de la Suprema Universal y Romana Inquisición, en virtud de su apostólica autoridad concede á todos los Arzobispos, Obispos y Prelados Ordinarios del orbe católico en los países que han sido invadidos por la epidemia antedicha, la facultad de dis-

pensar á los fieles de su jurisdicción del ayuno y abstinencia de carnes durante todo el tiempo que estimen necesario el uso de esta gracia apostólica, en donde, á su juicio, lo exigía el estado de la salud pública. Pero desea Su Santidad que los fieles, mientras usan de esta gracia, se dediquen con mayor fervor á las obras de piedad más eficaces para mover á la divina clemencia. Por lo cual les exhorta á acudir y aplacar al Señor con el ejercicio de la caridad hacia los pobres, la asistencia á los Oficios y oraciones, públicas en las iglesias y la frecuencia de los Sacramentos; pues es cosa evidente que la multitud de males que nos afligen debe atribuirse á la Divina Justicia que castiga en los hombres con justas penas la corrupción de las costumbres y el gran desbordamiento de la iniquidad.—Roma día 14 de Enero de 1892—R. Cardenal Mónaco.»

«Contándonos que en nuestra Diócesis existe la causa que ha motivado la gracia de la Santa Sede, y haciendo uso de la facultad que en el preinserto documento se nos concede, venimos en dispensar á los fieles de esta ciudad de Orihuela, así eclesiásticos como seglares, de los preceptos del ayuno y abstinencia de carnes durante la próxima Cuaresma, exceptuados únicamente, por lo que á la abstinencia se refiere, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, y permaneciendo por otra parte, en todo su vigor la prohibición de promiscuar en todos los días de la expresada Cuaresma.

Autorizamos además á los señores Curas Párrocos para que concedan igual dispensa á sus respectivos feligreses, siempre que, á su juicio, haya motivo suficiente para hacer uso de esta gracia.—Orihuela 24 de Febrero de 1892.»

† EL OBISPO de Orihuela.

SUETOS Y NOTICIAS

Apesar de los ruegos dirigidos por la prensa en nombre de la mayoría de nuestras paisanas para que la música fuese en los jardines de la Glorieta, durante los tres últimos días de carnaval, hoy tocará en la calle de Hostales y mañana se ha dado orden de que toque en la Puerta Nueva.

Parece mentira que después de visto el contraste que forma la soledad de la Puerta Nueva el jueves último, y lo animadí-

sima que estaba ayer la Glorieta, haya aun quien contra viento y marea se empeñe en volver á poner en moda costumbres del año dos, que la opinion rechaza.

Anoche tuvimos ocasion de escuchar de labios de unas veinte señoras y señoritas reunidas casa de un amigo nuestro la mas enérgica protesta contra las órdenes dadas sobre los puestos en que hoy y mañana ha de situarse la música, al rogar á uno de nuestros redactores hiciese el periódico cuanto de su parte estuviese para que aquellas órdenes quedasen sin efecto instalándose la música en la Glorieta y no obligándolas por un capricho á quedarse en casa, puesto que no han de ir á pasear á calles cuando hay un paseo tan bonito y que tantas poblaciones de mas importancia pueden envidiarnos.

Nosotros solo podemos poner su ruego en conocimiento del Sr. Alcalde y este dispondrá si vá la música á la Glorieta, ó comienza hoy la cuaresma en lo tocante á paseos.

Ayer estuvo nuestra Glorieta concurridísima como nunca.

Parce que nuestras paisanas teniendo conocimiento de las órdenes dadas sobre los puntos en que hoy y mañana ha de situarse la música, quisieron aprovecharse en el dia de ayer, el único que de los tres de Carnaval se les concede de paseo, protestando al mismo tiempo de que no se hayan escuchado, los ruegos que por medio de la prensa han dirigido á nuestro primer alcalde sobre este asunto.

En la tarde de ayer, tuvo su primera reunion en la plaza de toros la Sociedad de Armados acordándose en definitivo el número de infantes que por este año han de formar la compañía.

El total son 31; un capitán, un teniente, un abanderado, dos cornetas, dos tambores y veinticuatro números.

Para ser el primer año de existencia que cuenta esta sociedad merece sinceros plácemes por haber logrado un fin práctico conducente á dar esplendor á nuestras procesiones de Semana Santa.

Anoche varios jóvenes de ambos sexos de nuestra buena sociedad, unos disfrazados y otros no asaltaron la casa del Sr. Valera improvisando una reunion de confianza en la que se pasaron dos horas deliciosas.

Los dueños de la casa con su amabilidad característica contribuyeron á hacer mas agradable la velada de que todos salieron satisfechísimos y deseando que se repita.

A última hora se dá como segura la celebracion mañana de un baile de máscaras en los salones del Casino Orceitano.

Celebraremos se confirme la noticia.

Han sido impuestas por el gobierno civil de la provincia 20 pesetas de multa á dos vecinos de esta ciudad, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Cada dia están más animados los bailes del Café Europeo.

El de anoche estuvo concurridísimo y prometen estarlo mas los de esta noche y mañana.

En la tarde de ayer discurrieron por nuestra ciudad bastantes máscaras dada la desanimacion que reina durante esta época en Orihuela.

La Excm. Diputacion Provincial acordó en su última sesion devolver al representante del contratista del contingente provincial, el expediente formado por el comisionado contra el Ayuntamiento de Orihuela, para que se persone de nuevo en dicha ciudad é instruya las diligencias que establece la ley de apremio.

Y nuestros diputados provinciales? preguntarán Vdes.?

Sin novedad, gracias.

Aun no se han terminado las relaciones de los presupuestos leidos en la sesion del jueves; el sábado se habian terminado solo las correspondientes á los tres primeros capitulos del presupuesto de gastos.

Veremos cuando se terminan, para poder estudiarlas.

De la interesante novela «El Amor propio» original del reputado escritor Julio Nombela y publicada con gran éxito por «La Ultima Moda» se ha hecho una nueva edicion que está de venta en las librerías al precio de 3 pesetas ejemplar.

Se ha dispuesto por la direccion general de obras públicas la devolucion de la fianza, al contratista de la carretera de Orihuela á Torrevieja y á Balsicas D. Juan Bautista Gonzalbez.

En Aurillas (Francia) ha sido hallado un tesoro que se calcula excede de 10.000 fcos.

El afortunado mortal dueño de este hallazgo lo es el consejero municipal de Aurillas, señor Poignel.

Al hacer los cimientos de una casa de la calle del Principe, fué hallada una urna llena de monedas de oro en su mayoría españolas, y otras con los bustos de Carlos IX y de Enrique III.

Este tesoro se supone sería escondido durante las guerras religiosas.

Los periódicos italianos dicen que Cristobal Colon no será canonizado. Todo el mundo sabe que se habian hecho gestiones en Roma para conseguir que el insigne

navegante, gloria de nuestra patria, fuese reconocido como santo; pero parece que los actos preparatorios del procedimiento acababan de quedar en suspenso, porque Cristobal Colon no reunia ninguna de las condiciones previas para ser canonizado.

Se ha dispuesto, como medida de caracter general, que los jefes y oficiales privados de empleo, y los separados del servicio sin goce de haber pasivo que deban sufrir condena en establecimiento militar ó hayan de permanecer en prision preventiva sujetos á sumaria snguida por la jurisdiccion de guerra, sean socorridos con una peseta diaria.

Se ha celebrado en Burzos un juicio oral por daños causados a un perro de caza. Los peritos que han reconocido al animal ofendido, tasan su valor en 5.000 pesetas.

¡Con qué envidia leerian (si pudieran), esta noticia aquellos infelices perros «indocumentados», sacrificados este verano al furor municipal!

Hay clases...hasta en la raza canina.

Servicio telegráfico particular de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 29.—(1'40 m.)

Telegramas Berlin aseguran desórdenes socialistas ayer iniciados estan camino terminar.

Crisis francesa resulta ministerio Loubert.

Valladolid robo importante.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Rosendo, ob. y cf.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Ultimo dia en la iglesias de Santa Justa, Santo Domingo y San Miguel.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

HOJA ELÉCTRICA

y libro de magia: 3 pesetas franco por correo. Pedidos con sellos al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

BUJÍA ETERNA NIKELADA con mecha que no se consume nunca. Gran limpieza y economía. 6 pesetas por correo certificado. Pedidos con libranza ó sellos de 15 céntimos al director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, numero 2, Barcelona.

LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indificador Perpetuo* de esteras movibles y con blok (faco) que como *Estercorinario Regio* vendadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Leíse pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, peticiones, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *Calendario* pues figura ya en casi la mayoría de los stiones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de Enero de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 25572: calen lrios. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de los ferrocarriles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es perpetuo únicamente bantán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre que la parte los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera p. todo, que así figura las s. i. a. s. á la cabeza de elegante *calendario*. *Dada precisamente rogarse en este tiempo, puesto que nos es imposible decir el año que viene por tener que pasar magnánimamente y dentro de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.*

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Faco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de hiron. Marca todos los años que se quiera, pues es indeleble. Cada año forma ó bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que son el día y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera ocurre la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indificador Perpetuo* es tambien *Calendario an. r. l.* pues lleva su Blok (faco) á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, contentando infinitud de charadas, cuentos, epigramas, prologos, logogefos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este *calendario* y grande *Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda y las dos esferas que dice «Tabla de los años» y *Tabla de la India* los días etc. las dos combinadas se puede saber el día que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida ya el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respecto de cada *calendario* va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Sentorial*, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *esferilla* los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años* y la *explicacion general de todo*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, esportorio, clase obrera, señoras sacerdotas, colegios, etc. etc. Es tan magnífico *calendario* indificador *perpetuo* (mida 4) centímetros de alto por 3 de ancho y apesar de su mucho coste y gran precio de sacrificio se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL INDEPENDIENTE	CUPON DE ADMINISTRACION N.º
ORIHUELA.
4 pesetas	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO
	PIDRONSE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
	E. SANZ Y Comp.—Barcelona
	Calle de Arbn n.º (Casa chafan)
	Vale hasta el día
	15 de Marzo
	de 1892.

LENGUASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningun *calendario* sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no pueda recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tan pronto que mande por correo, deberán con este *cupon de administración* y precisamente remitido á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp. en la calle de Arbn, n.º 54 (casa chafan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en billetes de fácil cobro del giro—número ó en sellos de correos y lo se á servicio franco de portes todo embalaje especial y certificado, este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte ó grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por registro franco y suscripciones no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlas todo en un día. Para todo no olvidar de poner bien el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es validero este *CUPON DE ADMINISTRACION* hasta el 15 de Marzo próximo.